

CAIMITO



COLOMBIA
JUSTA
Libres!
Hagámoslo Juntos!



PROGRAMA DE GOBIERNO

**MI COMPROMISO
ES CON LA GENTE**

**MIGUEL ACOSTA
RICARDO**

CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL	3
1.1	QUIÉN ES MIGUEL ESTEBAN ACOSTA RICARDO – MI HISTORIA	3
2	COMPONENTE ESTRATEGICO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	5
2.1	PLATAFORMA IDEOLÓGICA	5
2.1.1	MISIÓN	5
2.1.2	VISIÓN COMPARTIDA	5
2.1.3	PRINCIPIOS	5
2.1.4	PRINCIPALES LINEAMIENTOS DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	6
2.2	EJES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO	6
2.2.1	COMPROMISO POR UN DESARROLLO SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVO	7
2.2.1.1	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	7
2.2.1.2	SALUD CON EQUITAD, CALIDAD Y EFICIENCIA	9
2.2.1.3	EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR CON EQUITAD	9
2.2.1.4	VIVIENDA DIGNA CON EQUITAD	10
2.2.1.5	SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES	10
2.2.1.6	DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	10
2.2.1.7	CULTURA PARA TODOS	10
2.2.2	COMPROMISO POR UNA ECONOMIA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA	11
2.2.2.1	EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO DECENTE	11
2.2.2.2	DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	11
2.2.2.3	PROGRESO VIAL	11
2.2.3	COMPROMISO POR UN AMBIENTE SOSTENIBLE	12
2.2.3.1	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE Y CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	12
2.2.3.2	ATENDIENDO LA GESTIÓN DEL RIESGO	12
2.2.4	COMPROMISO POR UN BUEN GOBIERNO, EFICIENTE Y SEGURO	12
2.2.4.1	DESARROLLO COMUNITARIO UNIDO Y CONSTRUCTOR DE PAZ	12
2.2.4.2	JUSTICIA Y SEGURIDAD EFECTIVA	12
2.2.4.3	EQUIPAMIENTOS SOSTENIBLES	13
2.2.4.4	BUEN GOBIERNO, TRANSPARENTE Y MODERNO	13
3	IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN	14

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y/o lema del programa de gobierno:	Mi compromiso es con la gente
Nombre del Candidato:	Miguel Esteban Acosta Ricardo
Cargo al que aspira:	Alcalde Municipal
Entidad Territorial:	Caimito (Sucre)
Partido político:	Liberal

1.1 QUIÉN ES MIGUEL ESTEBAN ACOSTA RICARDO - MI HISTORIA

Soy Miguel Esteban Acosta Ricardo, nacido en Caimito (Sucre) un 20 de Noviembre del año 1987 en el municipio de Caimito – Sucre.

Soy hijo de Gustavo Acosta Angulo y Katia Margarita Ricardo Salgado, de los cuales tengo infinito agradecimiento por la educación y valores que en mi vida inculcaron, pues de ellos tengo el gran legado de tener amor por el servicio ciudadano y de tener constancia en el trabajo.

Soy Contador público de Profesión, Especialista en Gerencia Publica.

Sobre mi vida política y laboral me he desempeñado en mi municipio como Concejal periodo 2008 – 2011, como Coordinador Municipal para la Gestión de Riesgos de Desastres, Profesional Universitario en Presupuesto, Secretario de Gobierno Municipal y Director del Instituto Municipal de Deportes IMDER Caimito; cargos que he ocupado con la mayor responsabilidad, entrega y compromiso para con nuestras comunidades, obteniendo una experiencia laboral que me ha dado a conocer la realidad del municipio en sus diferentes áreas de desarrollo y me ha conllevado a formular esta propuesta de gobierno para nuestro territorio.

Esta experiencia laboral muy vinculada con el Sector Público y mis años de liderazgo en materia política, me permiten con el apoyo de muchos amigos poner mi nombre a consideración de los Caimiteros para aspirar al cargo de Alcalde Municipal.

Conozco a mi pueblo de Caimito, sus sectores urbanos, sus corregimientos y veredas, he venido caminándolo de la mano de muchos líderes y lideresas que tienen la esperanza en que nuestro territorio siga progresando y por ello este programa de gobierno que expongo no refleja solo mi voluntad sino la voluntad de muchos Caimiteros que mediante muchas tertulias, mesas de trabajo y debates han depositado en este instrumento político-técnico sus propuestas.

MIGUEL ACOSTA

Candidato a la Alcaldía de
Caimito - Sucre - 2020 - 2023

Mi compromiso es con la Gente

Pido a Dios sabiduría y humildad y le agradezco por esta oportunidad que me brinda de ser candidato a la Alcaldía de Caimito y de poder expresar a través de este programa de gobierno las aspiraciones de mis conciudadanos. Tengo la confianza de que seremos victoriosos y que podre con el apoyo de todos ser el Alcalde en los próximos cuatro años, donde tendremos un gobierno participativo, teniendo la oportunidad de materializar estas apuestas.

Reconozco a todos los grupos poblacionales de mi municipio, a los niños y niñas, a los jóvenes, a la mujer y madres cabeza de hogar, a la población con discapacidad, a la población LGTBI, a la población víctima, a la persona mayor, grupos étnicos y población reintegrada que tenemos una misión de hacerlos visibles, de defender y garantizar sus derechos y por ello la equidad, la legalidad y la igualdad serán principios rectores de mi administración.

Los que me conocen me describen como un hombre pacifico, trabajador, práctico, que resuelve problemas, pero yo me presento ante ustedes como un Gerente Público, que está preparado para asumir la administración pública, que reconoce que Caimito es un gran territorio, que merece liderar procesos a nivel regional, que tiene todas las potencialidades para luchar contra la pobreza y la desigualdad social, y que merece ser una territorio Competitivo y Equitativo.

Pero también me presento como un ciudadano de principios, que no tiene señalamientos ante la sociedad por malos comportamientos y que no tiene ningún antecedente alguno ante las autoridades competentes que pongan en riesgo esta aspiración.

Te invito a que me conozcas, a que te sumes a esta aspiración y entre todos sigamos construyendo un mejor municipio, porque **MI COMPROMISO ES CON LA GENTE** de mi pueblo y no con particulares.

Dios nos bendiga

MIGUEL ESTEBAN ACOSTA RICARDO

Candidato a la Alcaldía de Caimito Sucre 2020-2023

2 COMPONENTE ESTRATEGICO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

2.1 PLATAFORMA IDEOLÓGICA

2.1.1 MISIÓN

La Alcaldía municipal propone gobernar y administrar al Municipio de Caimito con transparencia, con la participación de la comunidad, propendiendo por un desarrollo social, económico y sostenible en armonía con su naturaleza, a través de los programas y proyectos concertados con la población reflejados en Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Mi compromiso es con la gente”.

2.1.2 VISIÓN COMPARTIDA

Al año 2023, Caimito estará posicionado como eje de desarrollo de la subregión del San Jorge por su vocación agropecuaria, turística y su sostenibilidad con el Rio San Jorge y sus Ciénegas, siendo un territorio para el trabajo y la convivencia pacífica, donde su población y su buen gobierno construyen de manera participativa un desarrollo en armonía con la naturaleza, con la niñez, los jóvenes emprendedores, la mujer, campesinos y con todos los grupos poblacionales en los cuales prevalece la defensa y goce de sus derechos.

2.1.3 PRINCIPIOS

La administración municipal será regida por ciertos principios que determinaran el buen gobierno:
Promoción de la una gobernabilidad con ética y eficacia.

- ✓ Transparencia en el ejercicio de lo público con Rendición de Cuentas claras
- ✓ Respeto al medio ambiente y por los ciudadanos
- ✓ Servicio al ciudadano con equidad e igualdad
- ✓ Legalidad en los procesos de contratación pública
- ✓ Eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos
- ✓ Fomento de los nuevos modelos de gobernanza
- ✓ Promoción de la participación ciudadana en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de la administración pública
- ✓ Garantizar los Derechos Humanos (DDHH) universales, indivisibles e interdependientes de los ciudadanos

2.1.4 PRINCIPALES LINEAMIENTOS DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Somos los que soñamos con una Colombia mejor. Los que luchamos por esos sueños. Los que trabajamos por seguir abriéndole el camino a la esperanza, a la paz y a las oportunidades. Somos los abanderados de las causas justas y de los proyectos de ley que le darán a todos y cada uno de nuestros ciudadanos, un futuro estable y digno en salud, trabajo, seguridad y educación.

Somos el partido de las puertas abiertas, de las ideas que reconocen que en la unidad, se hacen más fuertes las propuestas, y que si queremos una verdadera igualdad... tenemos que valorar nuestras diferencias y respetar a todos, desterrando cualquier forma de discriminación.

Somos los defensores de las propuestas transformadoras capaces de nivelar las diferencias en pro de una mejor calidad de vida para todos en todo sentido, en especial de aquellas que permiten la inclusión positiva a poblaciones hoy discriminadas, haciendo de nuestra sociedad una fuente inagotable de oportunidades.

Somos, por convicción, el partido que desde sus inicios ha entregado su vida en defensa de los derechos y las libertades de nuestro pueblo.

Somos la voz que se ha levantado por todos, por ti... desde hace más de 167 años.

2.2 EJES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO

El presente programa de gobierno se centra en 4 grandes líneas estratégicas que tienen en cuenta las políticas nacionales y sectoriales, así como el acontecer municipal que permite presentar propuestas claras, concretas y viables. Dentro de los lineamientos que se tuvieron presentes se destacan los siguientes:

- ❖ El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia: Pacto por la equidad”.
- ❖ Los grupos poblacionales vulnerables, los cuales permiten que las apuestas se realicen de manera transversal.
- ❖ El Contrato Plan para la Paz y el Posconflicto entre la nación y los departamentos de Bolívar y Sucre
- ❖ Los Objetivos del Desarrollo Sostenibles –ODS.



2.2.1 COMPROMISO POR UN DESARROLLO SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVO

2.2.1.1 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

❖ Familia:

- ✓ Constituir el Banco de Alimento para las familias en pobreza extrema.
- ✓ Fortalecimiento al trabajo asistencial de la Comisaria de Familia

❖ Niñez:

- ✓ Caracterización y erradicación del trabajo infantil en la zona urbana y rural
- ✓ Desarrollar políticas en coordinación con el ICBF y ONG's, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer.
- ✓ Fortalecer el programa de primera infancia en el Municipio
- ✓ Fortalecimiento de la educación inicial, a través de buenos ambientes educativos y protectores.

❖ Juventud:

- ✓ Creación y puesta en marcha de la oficina de la Coordinación de la Juventud, donde se promueva el cumplimiento de sus derechos y su atención integral.
- ✓ Promover la educación con estímulos en la culminación de la educación media y el ingreso a la educación técnica, tecnológica y superior que les permite tener una mejor preparación para emprender una mejor vida laboral, mediante convenios con Universidades e Instituciones.
- ✓ Atender el tema sexual y reproductivo, con especial énfasis en los embarazos a temprana edad, el tema de las Enfermedades de Transmisión Sexual -ETS y otros de cuidado.

- ✓ Promoción del emprendimiento, con proyectos de capital semilla acordes a temas de innovación, la economía naranja y la vocación económica del municipio.
- ✓ Atender las directrices, oportunidades e iniciativas de Colombia Joven, con la finalidad de orientar de mejor manera las políticas y proyectos dirigidos a nuestros jóvenes.
- ✓ Promover en los jóvenes la participación en la vida pública y política a través del fortalecimiento de la Plataforma Juvenil y la creación del Consejo de Juventudes.
- ✓ Fortalecer el tejido social de los jóvenes a través de programas de prevención y atención en temas de drogadicción y hábitos saludables.
- ✓ Atender los temas de seguridad y de acciones penales de los jóvenes en riesgo.
- ❖ **Mujer:**
 - ✓ Formulación de manera participativa de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en defensa de sus derechos integrales.
 - ✓ Creación y puesta en marcha de la oficina de la Coordinación de la Mujer, donde se promueva el cumplimiento de sus derechos y su atención integral.
 - ✓ Atención integral y apoyo a las madres cabeza de hogar.
 - ✓ Programa de mujer emprendedora: promoción del emprendimiento en la Mujer de la zona urbana y rural
- ❖ **Adulto Mayor:**
 - ✓ Fortalecer el Centros de vida de atención integral para los adultos mayores.
 - ✓ Promover el incremento de la cobertura del programa del Adulto Mayor.
 - ✓ Formulación e implementación de la Política Pública de la Vejez que garantice su atención integral.
 - ✓ Programas de Alfabetización para el Adulto Mayor
- ❖ **Población con discapacidad:**
 - ✓ Implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social en defensa de los derechos integrales de esta población.
 - ✓ Crear condiciones incluyentes que garanticen a las personas con discapacidad el derecho a la educación, la salud, la cultura, el deporte y la vida laboral.
- ❖ **Población Víctima:**
 - ✓ Oferta de programas sociales y económicos para la población víctima.
 - ✓ Implementación del Plan de prevención y protección a la población víctima.
 - ✓ Fortalecer el Comité Municipal de Víctimas.
 - ✓ Formulación y puesta en marcha del Plan de Atención Territorial –PAT a Víctimas
 - ✓ Caracterización de la población víctima, como estrategia para producir información adecuada y actualizada sobre la situación de las víctimas del conflicto armado.
- ❖ **Población LGTBI:**
 - ✓ Caracterización y operatividad del Plan de Acción Integral de esta población como garantía del derecho de las personas LGTBI a una vida digna.
 - ✓ Programas de atención integral y no discriminación a la población LGTBI
- ❖ **Población Reintegrada/Reincorporada:**
 - ✓ Apoyo a la reintegración y reincorporación integral y efectiva de las personas desmovilizadas en el tránsito a la vida civil.
- ❖ **Población Migrante:**

- ✓ Atención a partir de las directrices nacionales de la población migrante con especial cuidado en los niños, mujeres embarazadas y el adulto mayor.
- ✓ Activar rutas de atención en temas de salud, educación y servicios de atención humanitaria

2.2.1.2 SALUD CON EQUIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA

- ✓ Aseguramiento universal: todos afiliados al sistema de salud
- ✓ Mejoramiento de infraestructura, dotación y atención oportuna de los puestos de Salud, de la zona rural, teniendo como prioridad el puesto de salud del corregimiento Los Cayitos
- ✓ Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable de nuestro Municipio, que permitan el acceso continuo a la asistencia médica adecuada.
- ✓ Programas de vigilancia al debido funcionamiento de las EPS.
- ✓ Programas de prevención de embarazos en adolescentes.
- ✓ Programas de atención sexual y reproductiva, con especial atención en adolescentes, jóvenes, mujer y población LGTBI.
- ✓ Atención prioritaria para la niñez en temas de nutrición, vacunación, enfermedades por EDA e IRA.
- ✓ Promoción de la lactancia materna exclusiva
- ✓ Promoción de estilos de vida saludables.

2.2.1.3 EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR CON EQUIDAD

- ✓ Promoción de la Investigación en las Instituciones Educativas, a partir de la Ciencia, tecnología
- ✓ Apoyo a la Semana Cultural Educativa, donde se promueva la defensa del Medio Ambiente, la Cultura y nuestra Historia.
- ✓ Promover la enseñanza y práctica de valores éticos y morales, así como el civismo en busca de generar una mejor cultura ciudadana.
- ✓ Plan de Alimentación Escolar para todos: este programa se realizara bajo los principios de oportunidad, cobertura y calidad.
- ✓ Transporte Escolar para todos: este programa se realizara bajo los principios de oportunidad, cobertura y calidad.
- ✓ Educación Superior Incluyente: Promoción del acceso de los jóvenes a la educación técnica, tecnología y profesional mediante un programa de incentivos o convenios.
- ✓ Mejoramiento de infraestructura escolar: es una prioridad tener espacios dignos como los comedores escolares, baterías sanitarias, aulas, laboratorios, escenarios deportivos y culturales que coadyuven con la calidad educativa.
- ✓ Promoción del dominio de una lengua extranjera, especialmente el inglés, tanto en docentes como estudiantes.
- ✓ Fortalecimiento a los programas de adiestramiento en Pruebas SABER.
- ✓ Fortalecimiento de la implementación de las TICs en las Instituciones Educativas.
- ✓ Mejoramiento de Ambientes Escolares con entornos seguros, libres de drogas y matoneo.
- ✓ Apoyo al gobierno estudiantil mediante programas de liderazgo.
- ✓ Fortalecimiento y dinamización de la escuela de padres.

- ✓ Promoción de programas en desarrollo productivo, mediante el mayor apoyo a la Educación Técnica (Agropecuaria, Informática, otras)

2.2.1.4 VIVIENDA DIGNA CON EEQUIDAD

- ✓ Programas de construcción de 200 viviendas
- ✓ Programa de mejoramiento de vivienda
- ✓ Programa de Titulación de viviendas

2.2.1.5 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

- ✓ Gestión del funcionamiento de un Sistema de Tratamiento de Aguas residual de la zona urbana.
- ✓ Inventario real de la redes de acueducto y alcantarillado de la zona urbana por falta de reposición.
- ✓ Ampliación del servicio de Alcantarillado en la zona urbana de Caimito
- ✓ Reposición de redes de acueducto y alcantarillado en la zona urbana
- ✓ Programa de Alcantarillado en la zona rural
- ✓ Ampliación y sostenibilidad del agua para la zona rural
- ✓ Mejoras en la potabilización de agua en la zona rural
- ✓ Erradicación de basureros satélites en la zona urbana de Caimito
- ✓ Programas de reciclaje de residuos sólidos
- ✓ Fortalecimiento y sostenibilidad del servicio de recolección de basuras en la zona rural.
- ✓ Gestión de la instalación del Servicio de Gas Natural en determinados corregimientos.
- ✓ Programas de Energía alternativa
- ✓ Apoyo en la expansión y mejoramiento del servicio de alumbrado público
- ✓ Gestión de la ampliación de la penetración de internet a nivel municipal

2.2.1.6 DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

- ✓ Articulación con el IMDER en programas de deporte y recreación incluyente: se tendrá prioridad por los grupos poblacionales vulnerables.
- ✓ Construcción de un escenario deportivo en el corregimiento en la zona rural.
- ✓ Articulación con el IMDER en programas de formación deportiva en la zona urbana y rural, con especial atención a todos los grupos poblacionales vulnerables.
- ✓ Articulación con el IMDER en la creación de escuelas deportivas.
- ✓ Articulación con el IMDER en apoyo a eventos deportivos
- ✓ Articulación con el IMDER en dotación y formación a instructores, árbitros y líderes deportivos.
- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de espacios deportivos y recreativos a través de la Responsabilidad Social Empresarial y las Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Construcción de Parques infantiles y Parques Biosaludables.

2.2.1.7 CULTURA PARA TODOS

- ✓ Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura
- ✓ Implementación de un Plan Especial de Manejo –PEM de Promoción, protección y regulación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Caimito.

- ✓ Gestión de la declaratoria del Patrimonio Arquitectónico del municipio de Caimito
- ✓ Fomento y apoyo del acceso a bienes culturales como programas de lectura y escritura, escuela de música, danza, pintura, entre otros. proceso de formación en diferentes tipos de artes.
- ✓ Adecuación, mantenimiento de la infraestructura cultural.
- ✓ Fortalecimiento al Festival Riano sabanero y a las fiestas patronales de la zona urbana y rural.
- ✓ Desarrollo de eventos culturales (artísticos, lúdicos y festivos)
- ✓ Apoyo a la producción cultural local (libros, música, pintura, otros)
- ✓ Gestión de la emisora local comunitaria de Caimito
- ✓ Apoyo a procesos formativos empresariales en Economía Naranja (Emprendimiento Cultural)

2.2.2 COMPROMISO POR UNA ECONOMÍA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

2.2.2.1 EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO DECENTE

- ✓ Caimito exprimiendo la naranja de la creatividad: programa para promover el emprendimiento Cultural a partir de toda la riqueza de las manifestaciones culturales existentes.
- ✓ Reestructuración del Fondo Rotatorio Municipal, para el apoyo a los emprendedores Caimiteros.
- ✓ Expo emprender: plataforma para el apoyo de producción, transformación y comercialización de la producción realizada por población con discapacidad, jóvenes, mujeres, nuestra agroindustria, artesanos, campesinos, LGTBI, entre otros.
- ✓ Apoyo a la educación para el trabajo
- ✓ Programas de formalización empresarial y apoyo a la asociatividad.
- ✓ Promoción del turismo verde en la Ciénega de Caimito, Ciénega la Mejía y Rio San Jorge.
- ✓ Formación en emprendimientos turísticos sostenibles.
- ✓ Gestión de la inclusión y promoción del Turismo de Caimito en la Ruta Turística del Departamento de Sucre.

2.2.2.2 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

- ✓ Promoción de cultivos coherentes con la vocación del suelo, que fortalezcan la generación de ingresos y la seguridad alimentaria.
- ✓ Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica –UMATA.
- ✓ Apoyo a la mecanización de tierras para los pequeños productores
- ✓ Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas y Piscícolas como mecanismos de sostenibilidad.
- ✓ Promoción de la Agroindustria como alternativa productiva.
- ✓ Promoción de la transformación y comercialización del Maíz como cultivo promisorio.
- ✓ Apoyo integral a las asociaciones campesinas.

2.2.2.3 PROGRESO VIAL

- ✓ Formulación y puesta en marcha del Plan Municipal de Movilidad Vial
- ✓ Programas de recuperación de espacio público
- ✓ Recuperación de la malla vial urbana

- ✓ Pavimentación de la vía Caimito (zona urbana) - Palo Alto
- ✓ Mejoramiento de la red terciaria vial.
- ✓ Programas de Ciclo rutas seguras y sostenibles.

2.2.3 COMPROMISO POR UN AMBIENTE SOSTENIBLE

2.2.3.1 MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE Y CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- ✓ Desarrollo de programas de educación ambiental como los PRAE, PROCEDA y el Servicio social.
- ✓ Programas de mitigación al cambio climático para atender los problemas de inundación, contaminación y deforestación.
- ✓ Programas de reforestación
- ✓ Gestión de la Declaratoria como Distrito de Manejo Integrado –DMI del complejo cenagoso de la Ciénega de Caimito para su conservación y protección.
- ✓ Implementación del comparendo ambiental

2.2.3.2 ATENDIENDO LA GESTIÓN DEL RIESGO

- ✓ Programas pedagógicos de prevención de atención de desastres con la comunidad.
- ✓ Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, especialmente las ubicadas en las riberas del Río San Jorge y la Ciénega de Caimito.
- ✓ Tomar las medidas necesarias para reducir y controlar el riesgo presente y/o para evitar la generación de nuevas situaciones de riesgo.

2.2.4 COMPROMISO POR UN BUEN GOBIERNO, EFICIENTE Y SEGURO

2.2.4.1 DESARROLLO COMUNITARIO UNIDO Y CONSTRUCTOR DE PAZ

- ✓ Juntas de Acciona Comunal dotadas y empoderadas de su gestión.
- ✓ Veedurías con garantías de control social
- ✓ Rendiciones de cuentas como mecanismos de transparencia.
- ✓ Promoción de la cultura ciudadana sustentada en el buen civismo.

2.2.4.2 JUSTICIA Y SEGURIDAD EFECTIVA

- ✓ Impulsar y fortalecer los sistemas de vigilancia por parte de los organismos de seguridad del Estado.
- ✓ Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, la drogadicción, la prostitución y otros.
- ✓ Implementación de programas de Paz y Convivencia Familiar
- ✓ Implementación del Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana
- ✓ Implementación del Plan de Acción de los Derechos Humanos -DDHH
- ✓ Implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia para vivir en Paz.

- ✓ Gestionar el aumento del pie de fuerza de la Policía Nacional.
- ✓ Construcción de una Subestación Policial en el corregimiento Nueva Estación.

2.2.4.3 EQUIPAMIENTOS SOSTENIBLES

- ✓ Mejoramiento y sostenibilidad del Cementerio central del municipio
- ✓ Ampliación y mejoramiento del Mercado Público.
- ✓ Gestión del funcionamiento de un Centro de Salud y Bienestar Animal, en defensa de nuestros animales.

2.2.4.4 BUEN GOBIERNO, TRANSPARENTE Y MODERNO

- ✓ Actualización catastral georreferenciada
- ✓ Actualización de la estratificación socioeconómica
- ✓ Actualización y modernización de los sistemas de información municipal
- ✓ Fortalecimiento a la Gestión documental y de archivos municipal
- ✓ Mejoramiento de los ingresos propios del municipio como esfuerzo tributario
- ✓ 50% de los ingresos por concepto de recursos propios en inversión social
- ✓ Fortalecimiento de la defensa jurídica y daño antijurídico
- ✓ Adoptar y poner en marcha la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial
- ✓ Implementación del Plan de Capacitación Institucional
- ✓ Asumir el Contrato Plan para la Paz como instrumento de gestión ante el orden nacional

3 IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN

Sobre las finanzas del municipio de Caimito y partiendo que es un municipio de sexta categoría se tienen conoce lo siguiente:

Consideraciones:

- ✓ Que tiene un presupuesto de ingresos de más de 18 mil 500 millones de pesos anuales, basado en su presupuesto definitivo del año 2018.
- ✓ Sobre el ingreso por transferencias se depende en gran medida del Sistema General de Participaciones –SGP que supera los 10 mil 200 millones de pesos anual, según SICODIS 2019.
- ✓ Comportamiento de los Ingresos del Sistema General de Regalías que dependen del comportamiento del petróleo, el cual representa más de 1.800 millones sobre el bienio 2019-2020.
- ✓ Ingresos Tributarios, que dependen de los esfuerzos y estrategias de recaudo del municipio, los cuales en los últimos años han tenido un comportamiento positivo, recaudándose más de 1.400 millones en el año 2018 siendo el impuesto predial y el impuesto de Industria y Comercio los ingresos con mayor representación.
- ✓ Comportamiento del Crecimiento Económico, representado en el PIB nacional
- ✓ Incremento de los gastos de funcionamiento por la nueva planta de personal
- ✓ Liberación del pago pensional
- ✓ Servicio a la deuda: En el cual reporta servicio a la deuda por más de 766 millones.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se contemplan como posibles fuentes de financiación las siguientes:

- ✓ Ingresos por recursos propios
- ✓ Sistema General de Participaciones
- ✓ Sistema General de Regalías
- ✓ Fosyga
- ✓ Coljuegos
- ✓ Recursos de cofinanciación, en los cuales se destacan la gestión por Contrato Plan y Ciudades Sostenibles
- ✓ Gestión por Cooperación internacional